

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE INCLUSIÓN

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

Santiago de Querétaro, Querétaro, 20 de marzo de 2025

AL PÚBLICO EN GENERAL CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 1º, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en atención a lo dispuesto en los artículos 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 68, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción X, 17, 33, 34, 49, 51 al 57, 59, párrafos primero y segundo, 60 al 66, párrafo primero, 67 al 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca al público en general a la **sesión ordinaria** de la **Comisión de Inclusión** a celebrarse de manera **virtual** el próximo **lunes 24 de marzo de 2025**, a las **11:00 horas**, la cual podrá seguirse a través de la liga <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>, o bien, del canal de YouTube "[IEEQcomunica](#)"; bajo el siguiente:

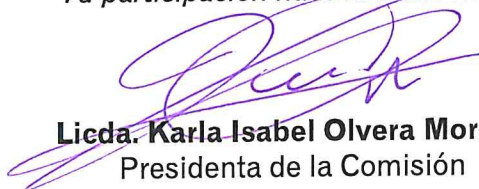
Orden del día:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la Unidad de Género e Inclusión, en materia de inclusión.
4. Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión.
5. Asuntos generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **11:15 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

"Tu participación hace la democracia"


Licda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Los documentos para presentar durante el desahogo de la sesión se encuentran publicados en la página de Internet y estrados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

C.c.p. Archivo
KIOM/msllg/ddes



INFORME TRIMESTRAL

Marzo 2025

UNIDAD DE
GÉNERO E
INCLUSIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

En materia de Inclusión

La finalidad del presente informe es dar cuenta del desarrollo de las actividades realizadas por esta Unidad de Género e Inclusión, así como llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos y las atribuciones que señala el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en materia de Inclusión.



Objetivo General:

Identificar la información generada acerca del desarrollo y cumplimiento de las políticas y proyectos institucionales en materia de inclusión durante el trimestre de enero a marzo de 2025.

Objetivo Específico:

Describir las actividades que lleva a cabo esta Unidad, para dar cumplimiento a las atribuciones contempladas en el artículo 113 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en materia de inclusión

Periodo que se informa:

La información detallada a continuación comprende del 02 de enero al 18 de marzo de 2025.

DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS DE ACTIVIDADES:

Actividades en materia de Inclusión.

- Se impartieron distintos talleres de inclusión, dirigidos a la telesecundaria Ignacio Allende, en San Fandila, Pedro Escobedo, en dichos talleres se habló y se dio a conocer el discriminómetro, con la finalidad de fomentar la igualdad y la no discriminación, así como generar conciencia y contribuir a ser parte de una sociedad más justa y en donde todas y todos participen; lo anterior como parte del plan integral de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, en dichas actividades se atendieron al rededor de 30 alumnas y alumnos.
- De igual forma se impartieron tres talleres más de círculos de reflexión en materia de inclusión, dirigido a alumnado de la telesecundaria Ignacio Allende, San Fandila, Pedro Escobedo, en donde se atendieron a 78 personas.
- Se asistió a impartir taller de inclusión, en la primaria tridocente, en el municipio de Amealco, como parte del plan integral de la DEECyP, dando a conocer conceptos importantes que nos lleven a generar una de igualdad sustantiva, una vida libre de discriminación.
- Como parte de las solicitudes de la Comisión de Inclusión, se llevo a cabo un concentrado vinculado con la participación política de los grupos de atención prioritaria en el PEL 2023-2024.
- La UGI, asistió a una reunión con la Presidenta de la Comisión de Inclusión, en la cual se revisó el tema del proyecto de la Norma Mexicana PROY-NMX-R-025-SCFI-2025, en igualdad laboral y no discriminación.

Actividades en materia de Inclusión.

- Se tuvo una reunión con la Certificadora para NOM025, en donde se revisó el diagnóstico de autoevaluación así como los avances para la certificación por parte de la Institución, se trabajó en las siguientes acciones:
 - Recopilación de la evidencia de los últimos 12 meses para que en el mes de abril se evalúe nuevamente y se revisen los avances para la certificación.
 - Se trabajo en los cuestionarios de clima laboral a efecto de ser enviado al personal.
 - Como parte de las medidas de nivelación de la norma, se sugiere llevar a cabo distintas acciones tales como el nombramiento de ombudsperson quien fungirá como una figura mediadora dentro del mecanismo para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral dentro del centro de trabajo, encargada de la recepción de quejas, que sea defensora de los derechos humanos, imparcial, apolítica y que su participación sea autónoma y no se cobre al personal por el servicio que ofrezca, es por ello que se genero vinculación con la Defensoría de Derechos Humanos para tales efectos.
 - Como parte de otro de los puntos de cumplimiento, se hizo vínculo con la Coordinación Estatal de Protección Civil, a efecto de solicitar un programa que incluya a personas adultas mayores y con discapacidad, así como un plan de accesibilidad respecto del inmueble de oficinas centrales mismo que se encuentra en remodelación.

Actividades en materia de Inclusión.

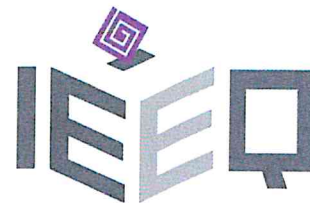
- La Unidad se encuentra trabajando en un plan de conciliación trabajo – familia, con la finalidad de que permita al personal desempeñar sus funciones laborales eficientemente sin que sea en detrimento de sus relaciones familiares ni de afectar sus actividades personales.
- De igual forma se trabaja en actividades y eventos enfocados a fomentar la igualdad y no discriminación y que dirigidos al personal del Instituto y sus familias, eventos en donde todas y todos participen.
- Se trabaja en un programa de trabajo para la NOM con los requisitos que faltan para su cumplimiento.

Lo anterior se informa para los efectos conducentes.

UNIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN

442 277 98 70 ext. 1005

inclusion@ieeq.mx



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

COMISIÓN DE **INCLUSIÓN**

INFORME TRIMESTRAL
DE ACTIVIDADES
MARZO 2025

Índice

Contenido

Presentación	2
Marco Legal	4
Talleres, foros, concursos, programas y eventos para la promoción de la cultura democrática.	
Feria Internacional del Libro 2024 (FIL Guadalajara)	5
Reunión con Comités Ejecutivos Estatales	6
Fortalecimiento de la participación política de las mujeres (AMCEE)	7
Reunión para promover la inclusión	7
Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro.....	8
Reunión con la sociedad civil.....	8
Centro de Cuidados Incluyente Punto Arcoíris	9
Derechos de personas migrantes	10
Jornadas de reflexión	10
Conferencia magistral sobre VPMRG	11
Participación de personas jóvenes.....	12
1er Informe de Rectoría UAQ	12
Reconocimiento SPEN.....	13
10º Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE	13
Firma de convenio UAQ - AMCCE.....	16
Fortalecimiento de la participación política de las mujeres	16
Elaboración, edición y/o coedición de libros y/o material para la promoción de la cultura democrática.	
Reunión de trabajo sobre derechos de personas con discapacidad	18
Implementación de capacitación, actualización, monitoreo y evaluación a funcionarios en materia de política institucional, igualdad e inclusión.	
Reunión de trabajo en materia de inclusión.....	19
Sesiones de Órganos Colegiados.	
Sesiones del Consejo General	20
Sesiones de las comisiones permanentes.....	22
Sesiones de las comisiones transitorias	25
Sesión de las comisiones unidas.....	27

Presentación

Este informe corresponde al cuarto trimestre del año y expone las actividades llevadas a cabo en el periodo del 06 de diciembre de 2024 al 19 de marzo de 2025.

La Comisión tiene atribuciones para proponer al Consejo General acciones para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación con perspectiva de inclusión de las personas en alguna situación de vulnerabilidad o de atención prioritaria, entre otras, que se explicitarán a lo largo del informe.

Acciones que son parte de los programas vinculados con la realización de actividades académicas, eventos de difusión, estudios e investigaciones en materia de democracia inclusiva y tiene también competencia para llevar a cabo en coordinación con instituciones públicas y privadas, las actividades necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones.

Así, las actividades que se informan se clasifican de acuerdo con el Programa Operativo Anual 2025, en los términos siguientes:

- **Talleres, foros, concursos, programas y eventos para la promoción en materia de igualdad de género, inclusión y no discriminación.**

Todas aquellas acciones ejecutadas con el fin de promover la vinculación y coordinación con dependencias gubernamentales e instituciones privadas, así como asistir y participar en eventos, todo en materia de inclusión, para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación con perspectiva de inclusión de las personas en alguna situación de vulnerabilidad o de atención prioritaria, contribuyendo con ello, además, al desarrollo de la vida democrática del Estado.

- **Elaboración, edición y/o coedición de libros y/o material para la promoción de la cultura democrática.**

Las actividades efectuadas para promover la cultura democrática con la finalidad de propiciar un mayor nivel de participación ciudadana.

- **Implementación de capacitación, actualización, monitoreo y evaluación a funcionarios en materia de política institucional, igualdad e inclusión.**

Todas aquellas acciones ejecutadas con el fin de proponer las acciones para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos político-

electorales y de participación con perspectiva de inclusión de las personas en alguna situación de vulnerabilidad o de atención prioritaria, dentro del Instituto.

- **Sesiones de Órganos Colegiados.**

Se informa de las sesiones desahogadas por la Comisión, así como aquellas en que se participó durante el periodo que se reporta, con el fin de contribuir a la adecuada aplicación de las disposiciones normativas que aplican al Instituto.

Comisión de Inclusión

Marco Legal

De conformidad con los artículos 41, fracción V, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 53 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, entre los fines del Instituto se encuentran el contribuir al desarrollo de la vida democrática en la Entidad; garantizar y difundir a la ciudadanía residente en el Estado el ejercicio de los derechos político electorales y la vigilancia en el cumplimiento de sus obligaciones; y, promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática a través de la educación cívica.

Para garantizar el cumplimiento de tales fines, el Consejo General del Instituto aprobó mediante Acuerdo IEEQ/CG/A/051/24,¹ la integración, entre otras, de la Comisión permanente de Inclusión,² conformada por las representaciones de partidos políticos con acreditación ante el Instituto, la Maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral que ostenta el cargo de Secretaría, las consejeras electorales Maestra Grisela Muñiz Rodríguez, Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes Licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, Maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra, quienes ejercen el cargo de Vocalías y la Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno quien funge como Presidenta.

Constituye la base legal de actuación de esta Comisión el artículo 33 del Reglamento Interior del Instituto, el cual precisa que su competencia radica, entre otras, en proponer al Consejo General las acciones para promover, respetar, proteger y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación con perspectiva de inclusión de las personas en alguna situación de vulnerabilidad o de atención prioritaria; promover la realización de actividades académicas, eventos de difusión, estudios e investigaciones en materia de democracia inclusiva; y, organizar foros, conferencias, congresos y afines; editar libros y publicaciones, gestionar convenios internacionales interinstitucionales sobre diversas materias a efecto de enriquecer las actividades del Instituto en el ámbito democrático, de participación ciudadana y cultura cívica en la entidad.

Programas y actividades previstos en el Programa Operativo Anual 2025,³ aprobado por el Consejo General mediante acuerdo IEEQ/CG/A/055/24;⁴ del cual, se desprenden actividades específicas previstas dentro y fuera de procesos electorales.

Finalmente, en cumplimiento al artículo 34 del Reglamento Interior se rinde el presente informe correspondiente al primer trimestre de 2025, relativo a las actividades desarrolladas por la Comisión.

¹ Aprobado el 07 de octubre. Consultable en https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_07_Oct_2024_1.pdf

² En continuación se citará como Comisión.

³ Respecto al mes de diciembre se atendieron los programas y actividades previstos en el Programa Operativo Anual 2024.

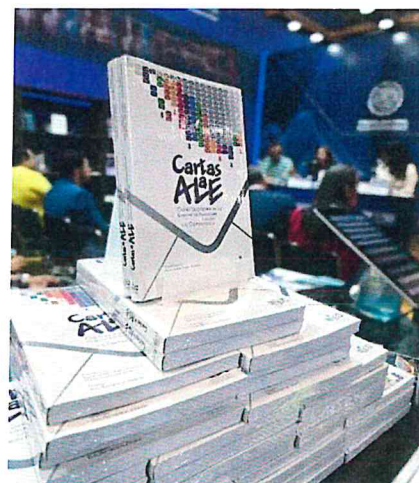
⁴ Aprobado el 30 de octubre de 2024. Consultable en https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_30_Oct_2024_1.pdf

Talleres, foros, concursos, programas y eventos para la promoción de la cultura democrática.

Feria Internacional del Libro 2024 (FIL Guadalajara)

El 6 de diciembre, asistí en conjunto con el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra y diverso funcionariado del IEEQ, a la Feria Internacional del Libro 2024 que se llevó a cabo en Guadalajara, Jalisco, para la presentación del libro “Cartas a Ale: Contribuciones de los Organismos Electorales Locales a la Democracia”.

En el evento participó la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Eva Barrientos Zepeda, y se contó con la presencia del público en general que asistió.



En la presentación expliqué, que “Ale” representa a la ciudadanía y recibe diferentes textos redactados por el funcionariado electoral para familiarizarse con conceptos del ámbito electoral, el libro retoma experiencias de los organismos públicos locales electorales de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Zacatecas y Veracruz.

Reunión con Comités Ejecutivos Estatales

El 11 de diciembre, en compañía de las consejerías electorales y el secretario ejecutivo del Consejo General del IEEQ se sostuvieron reuniones Gisela Sánchez Díaz de León, presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, así como con Martín Arango García, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, respectivamente, con la finalidad de fortalecer la comunicación y relación institucional en beneficio del estado de Querétaro.



Fortalecimiento de la participación política de las mujeres (AMCEE)

Asociación Mexicana
de Consejeras Estatales
Electorales, A.C.

El 13 de diciembre, participé en la Asamblea Ordinaria de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE), celebrada en la ciudad de Querétaro, en la cual además de tratar diversos temas entre quienes son asociadas, tomaron protesta 22 nuevas consejeras electorales de Organismos Públicos Locales de distintos estados del país.

**Reunión para promover la inclusión**

El 10 de enero, se llevó a cabo una reunión con José Rolando Valdez Nieto, Director del Instituto Municipal de los Derechos Humanos e Inclusión Social de Querétaro, a fin de fortalecer la vinculación interinstitucional y promover la inclusión y la difusión de los derechos de grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad.



Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro



El 17 de enero, asistí a la firma del Convenio de colaboración en materia de educación cívica, igualdad sustantiva e inclusión, así como cultura jurídica y democrática, celebrado entre el IEEQ y el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro,

Asociación Civil. En el marco de dicho evento, se llevó a cabo también la conferencia magistral “Elección Judicial 2025” impartida por la consejera electoral del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan.

Reunión con la sociedad civil

El 22 de enero se tuvo reunión con Walter López González y Cesar Zafra Urbina, como representantes de sectores y grupos de la sociedad civil, con quienes se compartió experiencias y se sostuvo una charla en materia de inclusión y no discriminación, a fin de fortalecer la participación ciudadana y la cultura democrática en el Estado.



Centro de Cuidados Incluyente Punto Arcoíris

El 30 de enero, en compañía de la vocal de la Comisión se visitó el “Centro de Cuidados Incluyente Punto Arcoíris” ubicado en la Ciudad de Querétaro, el cual tiene como objeto promover la comunidad a través de la asistencia a sectores vulnerables, a dicho de Walter López, persona responsable quien además es parte del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico.



Dicho centro incluyente, está dirigido a personas en situación de calle, adultas mayores, así como pertenecientes a la comunidad LGBTTTIQ+, y promover la inclusión social.



Derechos de personas migrantes



El 31 de enero, se llevó a cabo una reunión virtual con el Ingeniero Juan Fernando Rocha Mier, Presidente de la Asociación Civil Migrantes Unidos en Caravana ("Caravana Migrante"), con el objeto de proponer las bases de colaboración a fin de

llevar a cabo actividades conjuntas en materia de promoción de los derechos político-electorales de las personas migrantes y de aquellas que residen en el extranjero, durante y de manera posterior a la celebración de los procesos electorales.

Jornadas de reflexión

Del 4 al 6 de febrero asistí al evento "Jornadas de Reflexión sobre Acciones afirmativas", celebrado en el Auditorio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Ciudad Juárez, Chihuahua, organizado por el Instituto Estatal Electoral Chihuahua (IEEChihuahua).



Desde dicho espacio se compartió con los Organismos Públicos Locales de distintos Estados, las experiencias sobre acciones afirmativas para personas con discapacidad y de la comunidad LGBTQ+, así como las expectativas y retos que representa la materia.



Conferencia magistral sobre VPMRG

El 12 de febrero se asistió al Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro a la Conferencia Magistral "Retos para la detección y prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, pactos entre mujeres", impartida por Bárbara Yllán Rondero, especialista en temas de género y justicia, en la que compartió la necesidad de "desmontar la eficiencia" de la violencia y trabajar en la prevención, identificando factores de riesgo de acuerdo con el contexto local.



Participación de personas jóvenes

El 13 de febrero, se llevó a cabo reunión virtual con Ricardo Zenteno Fernández, consejero electoral del Instituto Estatal Electoral Chihuahua, quien compartió experiencias sobre la Red Estatal de Agrupaciones Juveniles por una Democracia Incluyente (READi), a fin de conocer distintas maneras de acercar más al IEEQ hacia la población joven y promover su participación en la vida pública y política del Estado.



1er Informe de Rectoría UAQ

El 20 de febrero se asistió a la Explanada "Jacinta Francisco Marcial" de la Universidad Autónoma de Querétaro, al Primer Informe de Actividades que rindió la Doctora Silvia Amaya Llano, Rectora, quien además realizó la invitación a dicho informe.



Reconocimiento SPEN

El 24 de febrero, se acudió al evento de reconocimiento que se hizo a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos en el IEEQ (SPEN), en virtud de que las seis personas integrantes tuvieron un nivel de desempeño sobresaliente en el periodo de septiembre de 2023 a agosto de 2024.



10° Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE



El 25 y 26 de febrero, en atención a la invitación del Doctor Alejandro David Avante Juárez, Magistrado Presidente de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sede en Toluca de Lerdo, México, se asistió a dicha sede a fin de participar en el 10°

Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2025 en la V Circunscripción Plurinominal.

El 10° Encuentro tuvo como objetivo general realizar un intercambio de las experiencias generadas en los recientes procesos electorales federal y locales, a partir de la perspectiva de las autoridades electorales, en aquellos aspectos que se consideren buenas prácticas y los que se identifiquen como áreas de oportunidad.



Respecto de dicho encuentro, se participó en la Mesa 6: "Derechos político-electorales de las personas con discapacidad, personas en prisión preventiva y de la comunidad LGBTTTIQ+", moderada por Alejandro David Avante Juárez. Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca, con la participación de Amalia Pulido Gómez, Patricia Lozano Sanabria y July Erika Armenta Paulino, Consejera Presidenta y Consejeras Electorales del Instituto Electoral del Estado de México, respectivamente; espacio desde donde se compartió el tema "Derechos Político-electorales de

las personas con discapacidad, personas en prisión preventiva y de la comunidad LGBTTTIQ+".



Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2025 V Circunscripción Plurinominal



Además, en el Encuentro participaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión, en las Mesas 1, 2 3 y 4, compartiendo sobre diversos temas y experiencias relevantes en materia electoral.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL
TOLUCA

Firma de convenio UAQ - AMCEE

El 10 de marzo, se participó como testigo de honor en la firma del Convenio de colaboración en materia de prevención de violencia política contra las mujeres en razón de género, que celebraron la Universidad Autónoma de Querétaro y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE).



Fortalecimiento de la participación política de las mujeres



CONFERENCIA MAGISTRAL:
 PROTOCOLOS PARA EL FORTALECIMIENTO
 DE LA PARTICIPACIÓN
 POLÍTICA DE LAS
MUJERES

IMPORTE
**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA
 ZAVALA PÉREZ**
 CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA
 DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EN EL MARCO
 DE LA F.I.M.A.
 12º CONVENIO GENERAL
 DE COLABORACIÓN ENTRE LA
AMCEE y UAQ

**10 LUNES
 DE MARZO
 2025**

RECEPCIÓN 09:30 HORAS
 INICIA 10:00 HORAS
 VESTIMENTA FORMAL CASUAL

AUDITORIO
**"FERNANDO
 DÍAZ RAMÍREZ"**

El mismo 10 de marzo, en el marco de la firma del convenio de febrero en conjunto con la UAQ y la AMCEE se organizó y se llevó a cabo la Conferencia magistral "Protocolos para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres" a cargo de la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, consejera electoral y presidenta de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, dirigida a las personas titulares de las unidades de género de las facultades y escuelas de bachilleres de la UAQ, así como al público en general.

La conferencia tuvo como objetivo implementar acciones para fomentar la participación de las personas que se encuentren en condición de vulnerabilidad o de atención prioritaria, así como la igualdad de género y no discriminación, dentro del ámbito de la UAQ, impactando en su estructura orgánica y la comunidad estudiantil a nivel de educación media superior y superior, a través de difundir



información acerca de los protocolos de atención en materia de violencia política en razón de género aplicados por el Instituto Nacional Electoral, con el fin de sensibilizar y fortalecer la experiencia en la materia de las personas titulares de las unidades de género de las facultades y escuelas de bachilleres.



Elaboración, edición y/o coedición de libros y/o material para la promoción de la cultura democrática.

Reunión de trabajo sobre derechos de personas con discapacidad

El 10 de febrero, se sostuvo reunión con la Dirección de Derechos Humanos de Querétaro y el Instituto de Estudios Constitucional del Estado de Querétaro, a fin de dar seguimiento a los trabajos establecidos en el “Dictamen de la Comisión de Inclusión, mediante el cual se aprueba la coedición del texto académico sobre el ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad”.



En la reunión se trataron temas sobre la estructura del texto académico, las autorías propuestas, así como la logística y cronograma de trabajo para la realización de la obra. Lo anterior, entre otros fines, con la intención de promover los derechos, incluidos los político electorales, de personas con discapacidad.

Implementación de capacitación, actualización, monitoreo y evaluación a funcionarios en materia de política institucional, igualdad e inclusión.

Reunión de trabajo en materia de inclusión

El 30 de enero, en conjunto con el personal de la Comisión se sostuvo reunión con la titular de la Unidad de Género e Inclusión, con el objetivo de dar seguimiento a los programas en materia de inclusión para fines de capacitación, actualización, monitoreo y evaluación al funcionariado del IEEQ en materia de política institucional, igualdad e inclusión.



Además, durante el periodo que se informa se sostuvieron reuniones con otras áreas y comisiones del IEEQ a fin de participar en la revisión de normativa institucional y sus propuestas de reforma.

Sesiones de Órganos Colegiados.

Asistí a las siguientes sesiones del Consejo General

Ordinaria 17 de diciembre

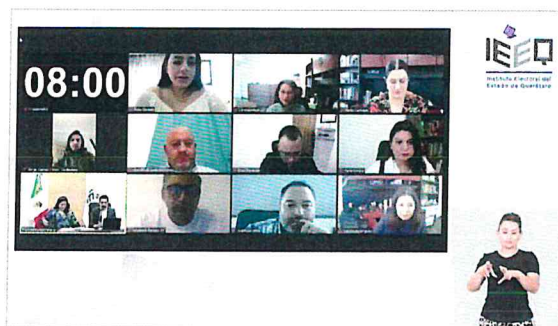


Se aprobó modificar los Lineamientos para la constitución y registro de Asociaciones Políticas Estatales, y el Catálogo de Cuentas y Formatos, que deben observar las personas sujetas a fiscalización; se presentaron los informes de la presidencia del Consejo General, de las Comisiones y la Secretaría Ejecutiva,

así como el relativo al cumplimiento de la sentencia TEEQ-PES-207/2024 respecto de la amonestación a Querétaro Seguro.

Ordinaria 31 de enero

Se designó la titular de la Unidad de Transparencia; se modificó el Catálogo de cargos y puestos de la Rama Administrativa y los Lineamientos para la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones; se presentó el informe final sobre la destrucción de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Local 2023-2024, el informe financiero y presupuestal del segundo semestre de 2024; y, se rindieron los respectivos informes de labores.



Se designó la titular de la Unidad de Transparencia; se modificó el Catálogo de cargos y puestos de la Rama Administrativa y los Lineamientos para la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones; se presentó el informe final sobre la destrucción de la documentación electoral utilizada en el Proceso Electoral Local 2023-2024, el informe financiero y presupuestal del segundo semestre de 2024; y, se rindieron los respectivos informes de labores.

Ordinaria 24 de febrero

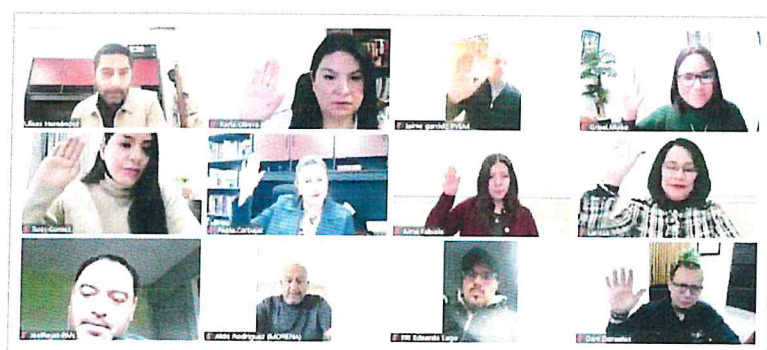


Se modificó el Reglamento Interior; se actualizaron las atribuciones de diversas coordinaciones y áreas del Instituto; se creó el Comité de Control y Desempeño Institucional; se aprobaron los resultados de la evaluación del personal del Instituto adscrito al SPEN; se dio

cuenta de la actividad institucional de febrero del presente año, a través de los informes de labores; y, se dio cuenta de los avisos presentados por organizaciones interesadas en constituirse como asociación política estatal.

Extraordinaria 14 de enero

Se designó a las titulares de las unidades Técnica de Fiscalización, así como de Género e Inclusión y se aprobó la modificación al Reglamento Interior por la que se elimina el requisito de contar con Licenciatura en Derecho para ocupar la titularidad de la Unidad de Transparencia.



Extraordinaria 24 de enero

El Consejo General aprobó el presupuesto y los ajustes al Programa Operativo Anual del Instituto, así como el financiamiento público local que debe entregarse a los partidos políticos, todo para el ejercicio fiscal 2025.

Urgente del 4 de febrero

Se presentó el informe por el que se da cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TEEQ-PES-

133/2024, por lo que el Consejo General informó de la amonestación pública al entonces candidato a la presidencia municipal de

Ezequiel Montes, Iván Reséndiz Ramírez, así como de la multa a los partidos políticos Morena y Del Trabajo (PT), por el uso de propaganda en vulneración al interés superior de niñas, niños y adolescentes.



Participé en las siguientes Sesiones de las comisiones permanentes

Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos

Ordinaria 9 de diciembre

Se convocó a sesión en la que se dio cuenta de la realización del estudio sobre el voto nulo en el proceso electoral local 2023-2024; reunión con partidos políticos para el tema del financiamiento público 2025; procedimiento para la destrucción de la

documentación electoral; apoyo en elecciones de autoridades auxiliares municipales y se rindió el informe trimestral respectivo.

Extraordinaria 24 de enero

En la que se presentó por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información el micrositio "Constitución y Registro de Asociaciones Políticas Estatales en Querétaro"; por su parte, la Dirección de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, presentó el informe final sobre el procedimiento de destrucción de la documentación y material del Proceso Electoral Local 2023-2024.

Comisión de Educación Cívica y Participación

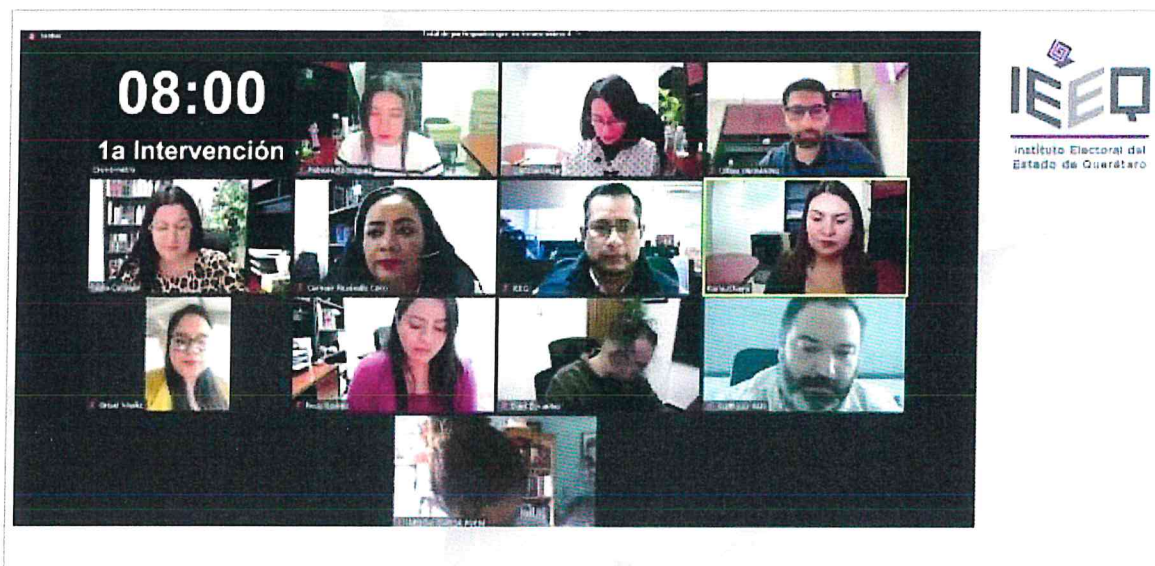
Ordinaria 9 de diciembre

La presidencia rindió el informe trimestral correspondiente y destacó el apoyo implementado por el IEEQ en la "Décima Consulta Infantil y Juvenil 2024".

Comisión de Inclusión

Ordinaria 9 de diciembre

Como presidenta de la comisión convoqué a sesión, en la cual se informó de la capacitación a integrantes de la organización SOS Discriminación Internacional Querétaro; la participación en el Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE) y se rindió el informe trimestral de labores por parte de la Unidad de Género e Inclusión, en materia de Inclusión y el respectivo de la Comisión de Inclusión.



Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información

Ordinaria 9 de diciembre

La Presidencia rindió el informe trimestral respectivo, y se presentaron los informes de actividades que rindieron el titular de la Dirección de Tecnologías de la Información, así como el encargado de despacho de la Unidad de Transparencia respectivamente.



Comisión de Fiscalización

Ordinaria 9 de diciembre

La Presidencia rindió el informe trimestral respectivo, y se presentó el informe de actividades que rindió el encargado de despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización y se presentó el Catálogo de Cuentas y Formatos.



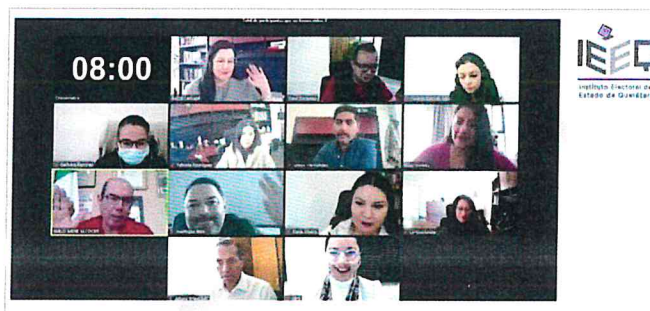
Extraordinaria 14 de enero

Se aprobó por parte de sus integrantes la designación de la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización como persona interventora en el procedimiento de liquidación del otrora partido político local Querétaro Seguro.

Comisión Jurídica

Ordinaria 10 de enero

La Comisión Jurídica aprobó la modificación al Reglamento Interior del Instituto, que elimina el requisito de contar con Licenciatura en Derecho para ocupar la titularidad de la Unidad de Transparencia.



**Extraordinaria 27 de enero**

Sus integrantes aprobaron modificaciones a los Lineamientos para la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones, así como al Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa, ambos del IEEQ.

Participé en las siguientes sesiones de las comisiones transitorias**Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral****Extraordinaria 17 de diciembre**

Se convocó a la sesión en la cual se presentó la metodología para que los partidos políticos participen y puedan remitir sus observaciones al Instituto respecto de las áreas de oportunidad detectadas, en alguna de las etapas y procedimientos desahogados durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, e indicar sugerencias o propuestas que estimen importantes para su mejora y fortalecimiento, y para la reforma de aquella normatividad aprobada por el Consejo General del IEEQ.



Comisión Transitoria para la designación de las personas titulares de los Órganos del Instituto

Extraordinaria 13 de enero



Se llevó a cabo la valoración curricular y entrevistas a las personas propuestas para ocupar la titularidad de las unidades Técnica de Fiscalización y de Género e Inclusión, por parte de las siete consejerías electorales que integran el Consejo General.

Extraordinaria 13 de enero

Se aprobaron los dictámenes por los que se propone designar a las personas titulares de las unidades Técnica de Fiscalización y de Género e Inclusión, ordenando someter dichos instrumentos a consideración del Consejo General.



Extraordinaria 28 de enero

Se llevó a cabo la valoración curricular y entrevista a la persona propuesta para ocupar la titularidad de la Unidad de Transparencia, por parte de las siete consejerías electorales que integran el Consejo General.



Extraordinaria 28 de enero

Se aprobaron el dictamen por el que se propone designar a la persona titular de la Unidad de Transparencia, ordenando someter dicho instrumento a consideración del Consejo General.



Participé en la siguiente sesión de las comisiones unidas

De Vinculación, Transparencia y Tecnologías de la Información, así como Jurídica



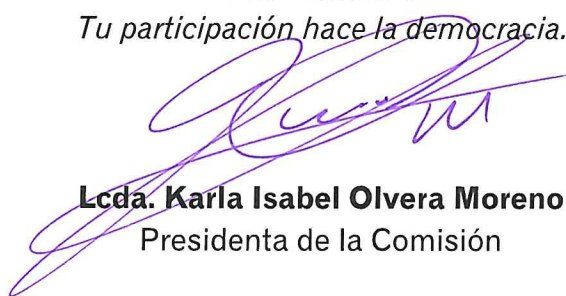
El 9 de diciembre, las Comisiones Unidas aprobaron la publicación de una obra editorial sobre las experiencias derivadas del Proceso Electoral Local 2023-2024.

Es cuanto por informar.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 19 de marzo de 2025

Atentamente

Tu participación hace la democracia.



Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

KIOM /msllg/ddes